



Auditoria Operacional sobre el uso eficaz de la Materia Prima dentro del Proceso de Producción de tuberías de Polietileno de Alta Densidad, de las Gestiones 2020 y 2021

Informe N° UAI/INF - 2022.14

Lic. Daniel Antezana Severich

AUDITORÍA OPERACIONAL SOBRE EL USO EFICAZ DE LA MATERIA PRIMA DENTRO DEL PROCESO DE PRODUCCIÓN DE TUBERÍAS DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD P80 Y P100, GESTIÓN 2020 Y 2021

RESUMEN EJECUTIVO

El Informe de Auditoría Interna N° UAI/EBIH – 2022.14, correspondiente al examen sobre la valoración de la eficacia del uso de la materia prima dentro del proceso de producción de tuberías de polietileno de alta densidad, correspondiente a la gestión 2020 Y 2021, ejecutada en cumplimiento al POA 2022 de la Unidad de Auditoría Interna.

El objetivo del examen es emitir un pronunciamiento de manera individual o en conjunto sobre el uso eficaz de la Materia Prima dentro del proceso de producción de tubería de Polietileno de Alta Densidad P-80 y P-100, en las gestiones 2020 y 2021, realizado en la planta de producción de la ciudad de El Alto.

El objeto de la presente evaluación, comprenderá la revisión de la documentación e información relacionada al uso eficaz de la Materia Prima dentro del proceso de producción de tubería de Polietileno P80 y P100, durante las gestiones 2020 y 2021, realizado en la planta de producción de la ciudad de El Alto, y los documentos que se describen a continuación de manera enunciativa y no limitativa:

La documentación referida al proceso de producción de tuberías de polietileno P80 y P100, Manuales varios, flujo gramas entre otros, documentación generada por transferencias de Materia Prima del Almacén a la planta, para la producción de tuberías, Kárdex físico valorado, ajuste de salida, ajuste de entrada, Reporte diario de Producción, transferencias de Producto Terminado de la Planta al Almacén, Control de Calidad, y otra documentación relacionada con el proceso de producción del uso eficaz de la materia prima y los indicadores propuestos en la presente evaluación.

Como resultado del examen realizado, se identificaron deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas, entre las cuales se encuentran las siguientes:

- 2.3.1. Inexistencia de firmas en los controles de calidad.
- 2.3.2. Inexistencia de un sistema de Costos.
- 2.3.3. Falta de registro de ingresos y salidas de productos terminados en el sistema ORION.
- 2.3.4. Inconsistencia en reportes de Producción generada gestión 2021.
- 2.3.5. Inexistencia de Informes de tuberías transportadas en vehículos de la EBIH.

- 2.3.6. Inconsistencia en saldos expuestos en el Kárdex (tomando en cuenta las tuberías dañadas en el transporte).
- 2.3.7. Insuficiente Producción en la gestión 2020.
- 2.3.8. Falta de aprobación de Manuales y Reglamentos del Área sustantiva de la EBIH.

Por otra parte, con relación a la valoración del uso eficaz de la Materia Prima en la producción de tuberías de polietileno de alta densidad, concluimos que la Entidad fue **"Ineficaz"** en el cumplimiento de las metas establecidas en la **gestión 2020** y en la **gestión 2021** fue **"Eficaz"** en cuanto a las metas proyectadas, En consecuencia, de conformidad con la NAG 231.06 de las Normas de Auditoría Operacional, aprobado por la Contraloría General del Estado mediante Resolución N° CGE/072/2021 de 22 de octubre de 2021, se concluye que tendrán que coordinar las Unidades Sustantivas de la Entidad para subsanar estas deficiencias de control Interno.



Lic. Daniel Antezana Severich
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
EMPRESA BOLIVIANA DE INDUSTRIALIZACIÓN
DE HIDROCARBUROS - EBIH